



Resolución de Decanato 131 / 2024 - EXA -UNSa

EXP 74/2024 EXA-UNSa: Designación de representantes de la cátedra de Inglés en el Consejo Asesor del Centro de Lenguas de la Universidad Nacional de Salta.

De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
08/03/2024

VISTO la nota N° 224 / 2024 a través de la cual la Mg. María Soledad LOUTAYF solicita su designación y de la Lic. Carina Beatriz RAMALLO en representación de la cátedra de Inglés de esta Facultad ante el Consejo Asesor del Centro de Lenguas de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. C.S. N° 229/2011 se aprueba el Reglamento del Centro de Lenguas de la Universidad Nacional de Salta y, en particular, en su artículo N° 4, se dispone: El Consejo Asesor estará integrado por un representante titular y un suplente de cada una de las Facultades, los que deberán acreditar experiencia académica en el área de lenguas y/o de gestión en las respectivas unidades.

Que es procedente dar curso al pedido de la Mg. LUOTAYF, por cumplir con el requisito exigido en el artículo 4 de la norma antes citada y, en consecuencia, realizar la designación propuesta.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Mg. María Soledad LOUTAYF y a la Lic. Carina Beatriz RAMALLO como representantes titular y suplente, respectivamente, de la Facultad de Ciencias Exactas ante el Consejo Asesor del Centro de Lenguas de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Mg. María Soledad LOUTAYF, a la Lic. Carina Beatriz RAMALLO y al Centro de Lenguas de la U.N.Sa. Cumplido, archívese.

JRM
LLV


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa